



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA LLEGADA OPORTUNA DE LOS
MATERIALES EDUCATIVOS HACIA LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL

04, 2019

Línea de investigación:

Economía pública e internacional

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Inversión Pública

Autor

Díaz Llanos, Eber Eli

Asesor

Novoa Uribe, Carlos Alberto
(ORCID: 0000-0003-1646-2771)

Jurado

Gutiérrez Paucar, Félix Javier

Ambrosio Reyes, Jorge Luis

Carhuamaca Borda, Raúl

Lima - Perú




2024



Document Information

Analyzed document	1A_DIAZ_LLANOS_EBER_ELI_MAESTRÍA_2022.docx (D152348222)
Submitted	2022-12-06 15:28:00 UTC+01:00
Submitted by	Johnny
Submitter email	jastete@unfv.edu.pe
Similarity	4%
Analysis address	jastete.unfv@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	VICKY REVISION DE TESIS URKUND El clima organizacional y su relación con el desempeño ño laboral en una institución educativa.docx Document VICKY REVISION DE TESIS URKUND El clima organizacional y su relación con el desempeño ño laboral en una institución educativa.docx (D127664906)	 1
SA	Universidad Nacional Federico Villarreal / 1A. QUISPE_CHIPANA_ISABEL LUCY_SEGUNDA ESPECIALIDAD_2021 (2).docx Document 1A. QUISPE_CHIPANA_ISABEL LUCY_SEGUNDA ESPECIALIDAD_2021 (2).docx (D95816929) Submitted by: jobregon@unfv.edu.pe Receiver: jobregon.unfv@analysis.arkund.com	 4
SA	UNU_ESCUELA_DE_POSGRADO_T_M_2021_MARCO_VILLACORTA_V1.pdf Document UNU_ESCUELA_DE_POSGRADO_T_M_2021_MARCO_VILLACORTA_V1.pdf (D111947817)	 1

Entire Document

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA / ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA LLEGADA OPORTUNA DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS HACIA LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04, 2019
Línea de Investigación Economía Pública e Internacional
Plan de tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión de Inversión Pública
Autor (a): Díaz Llanos, Eber Eli
Asesor (a): Novoa Uribe, Carlos Alberto
ORCID: 0000-0003-1646-2771
LIMA - PERÚ 2022
RESUMEN



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA LLEGADA OPORTUNA DE
LOS MATERIALES EDUCATIVOS HACIA LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN
DE LA UGEL 04, 2019

Línea de Investigación:
Economía Pública e Internacional

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Inversión Pública.

Autor:
Díaz Llanos, Eber Eli

Asesor:
Novoa Uribe, Carlos Alberto
(ORCID: 0000-0003-1646-2771)

Jurado:
Gutiérrez Paucar, Félix Javier
Ambrosio Reyes, Jorge Luis
Carhuamaca Borda, Raúl

Lima - Perú
2024

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	5
ABSTRACT.....	6
I. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Descripción del problema.....	9
1.3 Formulación del problema	11
1.4 Antecedentes	11
1.5 Justificación de la investigación.....	16
1.6 Limitaciones de la investigación	17
1.7 Objetivos de la investigación	17
1.8 Hipótesis.....	18
II. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Marco conceptual	19
2.1.1 Plan Anual de Contrataciones - PAC	19
2.1.2 Distribución de material educativo.....	27
III. MÉTODO	34
3.1 Tipo de investigación	34
3.2 Población y Muestra.....	34
3.3 Operacionalización de variables.....	36
3.4 Instrumentos.....	38
3.5 Procedimientos	38
3.6 Análisis de datos.....	39
3.7 Consideraciones éticas	39
IV. RESULTADOS.....	40
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	50
VI. CONCLUSIONES	58
VII. RECOMENDACIONES.....	59
VIII. REFERENCIAS	60
IX ANEXOS	66

Anexo 1. Matriz de consistencia.....	66
Anexo 2. Validación y confiabilidad de los instrumentos	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población	35
Tabla 2. Operacionalización de la variable Plan Anual de Contrataciones	37
Tabla 3. Operacionalización de la variable distribución de material educativo.....	38
Tabla 4. Niveles porcentuales de la variable plan anual de contratación.....	40
Tabla 5. Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable plan anual de contratación.....	41
Tabla 6. Niveles porcentuales de la variable llegada oportuna de los materiales	42
Tabla 7. Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable distribución de material educativo	44
Tabla 8. Relación entre PAC y llegada oportuna de los materiales educativos	46
Tabla 9. Relación entre Planificación y Formulación del PAC y llegada oportuna de los materiales educativos	47
Tabla 10. Relación entre aprobación del PAC y llegada oportuna de los materiales educativos	48
Tabla 11. Relación entre ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Niveles porcentuales de la variable plan anual de contratación	40
Figura 2. Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable plan anual de contratación.....	41
Figura 3. Niveles porcentuales de la variable llegada oportuna de los materiales.....	43
Figura 4. Niveles porcentuales de la variable distribución de material educativo.....	44

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo general determinar de qué manera se relaciona la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019. Para tal efecto se planteó una metodología de tipo correlacional, no experimental, transversal y cuantitativa, para obtener la información se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual se aplicó a una muestra de 92 trabajadores de la UGEL 04. En cuanto a los resultados descriptivos se tiene que la variable plan anual de contrataciones presentó un 57% en el nivel medio y la variable material educativo fue de 50% en el nivel alto, de lo que se puede constatar de acuerdo a estos resultados que en las dos variables se desarrollan con normalidad en la gestión actual. Así también, los resultados inferenciales que muestra el Rho de Spearman de la correlación de las dimensiones planificación y formulación, aprobación y ejecución y seguimiento con la llegada oportuna de los materiales, fue de 0.650; 0.525 y 0.693, con significancia bilateral en todas las pruebas de 0.000, siendo esta menor a $\alpha=0.05$ se aceptaron todas las hipótesis específicas. Por lo que se concluyó que existe relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019, sustentado en el estadístico de Rho de Spearman de 0.738 y p-valor de 0.000.

Palabras clave: Plan Anual de Contratación, materiales, planificación, aprobación y ejecución.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine how the Planning and Formulation of the PAC is related to the timely arrival of educational materials to the IIEE of the Jurisdiction of the UGEL 04, year 2019. For this purpose a methodology of type correlational, non-experimental, cross-sectional and quantitative. To obtain the information, the survey was applied as a technique and the questionnaire as an instrument, which was applied to a sample of 92 UGEL 04 workers. Regarding the descriptive results, the Annual hiring plan variable presented 57% at the medium level and the educational material variable was 50% at the high level, from which it can be verified according to these results that the two variables develop normally in management current. Likewise, the inferential results shown by Spearman's Rho of the correlation of the planning and formulation, approval and execution and follow-up dimensions with the timely arrival of materials, was 0.650; 0.525 and 0.693, with bilateral significance in all tests of 0.000, this being less than $\alpha = 0.05$, all the specific hypotheses were accepted. Therefore, it was concluded that there is a significant relationship between the Annual Contracting Plan with the timely arrival of educational materials to the IIEE of the Jurisdiction of UGEL 04, year 2019, based on the Rho de Spearman statistic of 0.738 and p- value of 0.000.

Keywords: Annual Contracting Plan, materials, planning, approval and execution.

I. INTRODUCCIÓN

La educación constituye la herramienta principal del desarrollo sostenible de los pueblos, de la integración de la sociedad moderna, del desarrollo tecnológico, favorece la igualdad de género, eleva el capital social, disminuye la pobreza en el mundo y puede influir en el aumento de la salubridad. Siendo la herramienta esencial de la nueva economía y gobernanza, basada en la tecnología, información, comunicación y conocimiento (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017). En este sentido la educación es un derecho universal de todo ciudadano, pues comprende la esencia de la persona y fomenta su individualidad y desarrollo personal y profesional. Siendo el Estado el responsable de propiciar la educación de su población, como elemento del desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de las naciones.

Pero llevar a cabo el proceso educativo, genera un gasto al Estado y amerita una gestión que comprende la adquisición de material educativo, tales como, libros, insumos de limpieza, material de papelería, juegos didácticos, entre otros; que sirva de referencia para el docente dentro del aula y de apoyo al estudiante en casa, con la finalidad de proveer conocimiento que coincida con el programa curricular establecido y el desarrollo de las competencias y capacidades cognitivas del alumno (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2017).

La presente investigación se centra en determinar de qué manera se relaciona la Planificación y Formulación del Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las Instituciones Educativas [IIEE] de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local [UGEL] 04, año 2019, a fin que se identifique en retraso en la entrega de materiales educativos en las instituciones Educativas de la UGEL 04.

Para tal efecto, esta investigación se presenta en cinco capítulos, el primero aborda y explica la situación actual del problema, el segundo se plantea la teoría de las variables, el tercero aborda la modalidad o método de estudio, en el cuarto se presentan los resultados obtenidos y por último se presenta la discusión o análisis.

1.1 Planteamiento del problema

Con la finalidad de mejorar las condiciones educativas y también el conocimiento de los estudiantes y desarrollar de esta manera sus capacidades y habilidades; los gobiernos vienen implementando contrataciones públicas en el sector educativo, las cuales requieren que el establecimiento cuente con un Plan Anual de Contrataciones, que contemple la adquisición de este material educativo. Dicho Plan Anual de Contrataciones, es definido como un instrumento que se interrelaciona con las necesidades de las unidades educativas y lleva como propósito especificar la Planificación y coordinación de los procedimientos contractuales públicos que darán solución a las necesidades educativas e intelectuales de la población. Dicho plan debe seguir el plan operativo de las instituciones y ceñirse al presupuesto adjudicado (Resolución N°010- 2016).

Con ello el gobierno tiene como finalidad realizar la adquisición de bienes que permitan apoyar al sistema educativo, lo que tiene como pilar fundamental la Planificación y la programación; la primera te permite determinar qué se va a comprar, cómo, cuándo y dónde; mientras la segunda te indica cuando tiempo se necesita para llevar a cabo el proceso de compra. Teniendo como criterio principal, propiciar la relación favorable entre el tiempo, el precio y la calidad (Rosero, 2024). Dicha situación, no solo es una condición que sucede en el Perú. El Estado de Estonia, también ha tomado esta misma situación como parte de las condiciones que deben mejorar sus estudiantes, quienes a pesar de ser una nación pequeña con pocos recursos financieros,

se han logrado posicionar en el primer lugar en las pruebas del Informe del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes o Informe PISA realizadas en el año 2015 como uno de los primeros en cuanto a su nivel educativo; debido a la eficiente gestión del Estado en la provisión de recursos académicos, entre los que destacan la adquisición de textos escolares, que motiven y apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las instituciones de educación gratuita.

1.2 Descripción del problema

Siguiendo la misma línea de pensamiento mencionado en el planteamiento de la problemática, se tiene que el Perú cuenta con un programa que abastece de materiales educativos a todas las instituciones educativas de la nación. Teniendo como propósito fundamental desarrollar las competencias necesarias para que el individuo pueda sobrevivir dentro de la sociedad globalizada y maneje suficiente información para hacer frente a las amenazas cibernéticas (Fernández, 2019). Caso contrario sucede en los Estados Unidos, donde según las afirmaciones de Bermúdez (2017) a diferencia de Estonia maneja grandes recursos económicos, lo cual lo cataloga como la primera potencia del mundo, estuvo entre los cinco países que obtuvieron el más bajo desempeño en cuanto a comprensión lectora conforme lo reportado por el Programa Internacional de la Evaluación de Competencias.

Es así como, Estonia y Estados Unidos son un claro ejemplo que no siempre el auge de los recursos económicos puede garantizar el nivel educativo, sino que se requiere de una eficiente gestión y políticas públicas enfocadas a desarrollar potencialidades y competencias en el ciudadano. Por su parte, Argentina tiene una gestión educativa que está enfocada en la formación docente y la reproducción de textos escolares, esto como una política pública y una estratégica pedagógica, para lo cual han implementado las asociaciones públicas - privadas (APP) mediante

las contrataciones públicas y adquisición de bienes en el sector educativo. Utilizando la Unidad de Financiamiento Internacional para dichas compras de textos, libros y material didáctico que posteriormente son distribuidos por los diferentes centros educativos nacionales en todas las provincias del país (Uribe, s.f.).

La distribución oportuna del material educativo fomentará el desarrollo social y emocional de los estudiantes, pues podrán reforzar su aprendizaje a través de las dinámicas y actividades planteadas en los textos escolares y recursos didácticos suministrados (Oberle et al., 2016). En relación al Estado Peruano, las políticas educativas tienen como propósito mejorar la calidad y nivel de aprendizaje de los centros educativos nacionales, enfocándose principalmente en cuatro unidades curriculares, tales como, razonamiento matemático, ciencias sociales, tecnología y ambiente. Con esta perspectiva los materiales educativos se encuentran correctamente planificados y alineados al contenido curricular con proyección a estas unidades.

Sin embargo, algunas editoriales advierten que esta Planificación educativa debe ser revisada pues consideran que la misma, no previene cambios, por tanto, cuando se sugieren modificación muchos no tienen tiempo de realizarlas adecuadamente, debido al volumen de material con el cual suelen trabajar. Esto genera que no se impriman los ejemplares suficientes, pudiendo llegar en menores cantidades a las instituciones educativas y a destiempo, debido a que también tienen deficiencias en cuanto a las distribuciones por la gestión a nivel de la sub Contratación Pública que conlleva el transporte del material académico (Benavides et al., 2009).

Esta situación es similar en la UGEL N°04 donde las deficiencias en el plan anual de Contratación Públicas influyen negativamente en la adquisición de material educativo, lo que acarrea la entrega deficiente del material educativo, es decir, el mismo no llega oportunamente ni

en las cantidades solicitadas, por lo que no cubre la matrícula escolar. Lo cual viene dado por la carencia de proveedores en estos rubros, las debilidades a nivel de Planificación, las desviaciones en la gestión de compra las dificultades que se tienen a nivel de los criterios de evaluación y selección de proveedores, entre otros. Lo cual se traduce en la disminución del nivel educativo de las instituciones públicas, lo que afecta directamente el desarrollo socioeconómico del país.

1.3 Formulación del problema

Problema General

¿De qué manera se relaciona el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?

Problemas Específicos

¿De qué manera se relaciona la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?

¿De qué manera se relaciona la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?

¿De qué manera se relaciona la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?

1.4 Antecedentes

En correspondencia al tema de investigación, se mencionan algunos antecedentes que corresponden a investigaciones previas relacionadas al tema, entre las que se destacan los antecedentes internacionales y nacionales; en cuanto a los estudios internacionales que precede dicha investigación, señalan Chacón et al. (2018), quienes realizaron un estudio en relación a los

aspectos socioeconómicos que inciden en la eficiencia del sistema educativo. Cuya metodología fue descriptiva y correlacional. Teniendo como conclusión la implementación de los paquetes escolares en el Salvador, los cuales contienen uniformes, útiles escolares, entre otros insumos, mejoran la calidad del sistema educativo e incide significativamente en el rendimiento académico de los estudiantes, en su motivación, en el desarrollo de sus competencias, incremento de matrícula y evidenciando una disminución de la deserción escolar, lo que promueve el desarrollo socioeconómico del país.

Del mismo modo, se señala el trabajo realizado por Figueroa et al. (2018), quienes realizaron un estudio que tuvo como resultado la propuesta de un manual estratégico enfocada en la mejora de las compras públicas. Con una metodología descriptiva, no experimental y con un enfoque transversal. Llegando a la conclusión que la gestión en el manejo del presupuesto público puede propiciar el desarrollo y mejoras en diversos sectores que tiene carácter social y educativo, pudiendo incidir en otros aspectos importantes como la sensibilización ambiental y el desarrollo de competencias a nivel profesional. Este presupuesto público es enfocado en la gestión de compra y adquisición de bienes que permitan potenciar el nivel educativo, social y ambiental de la población.

En este mismo contexto, se indican el trabajo presentado por Nieto (2016), el cual realizó un trabajo acerca del Plan Anual de Contrataciones y la gestión realizada por la universidad de Ambato ubicada en Ecuador. Empleando como metodología una investigación mixta. Es decir, apoyada en la bibliografía y las experiencias de campo. Concluyéndose que el Plan Anual de Contrataciones ha sido alimentado con información repetida en algunos de las cosas, lo que constituye una desviación y una mala gestión. Además de ello, se evidencia debilidades a nivel

presupuestario, de sistematización de los procesos, documentación, entre otros elementos que determinan los resultados de la Planificación de los procedimientos contractuales.

Del mismo modo, López (2016) realizó un estudio acerca de la compra estatal de material educativo, como textos escolares. Empleando una metodología descriptiva con un enfoque cualitativo. Describe que los gobiernos locales realizan convenios con las editoriales que mejores ofertas les ofrecen con la finalidad de proporcionar a las instituciones educativas públicas los recursos académicos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que ha permitido mejorar los niveles de interpretación y de comprensión lectora de los alumnos, lo que propicia su desarrollo cognitivo y su capacidad para interrelacionarse y tomar decisiones.

Finalmente, se menciona el trabajo de investigación realizado por Alvarado (2016) sobre las incidencias de las herramientas tecnológicas, de información y comunicación en los recursos que promueve el sistema escolar en Chile. Utilizando como metodología de investigación la revisión bibliográfica. Llegando a la conclusión que las necesidades del sector educativo deben ser atendidas en transparencia por el Sistema Escolar, el cual deben proveer los recursos necesarios para apoyar el aprendizaje de la población estudiantil que conforman las instituciones educativas nacionales. Estos procesos deben ser visualizados vía web durante todas sus etapas desde la Planificación anual escolar hasta el seguimiento realizado a los proyectos, que implican las contrataciones y relaciones público - privadas.

En relación a los antecedentes nacionales, se señala a Mondragón (2019), quien presentó su tesis de investigación acerca de la mejora que requiere el proceso de distribución del material educativo que gestiona la UGEL de Lambayeque. Cuya metodología de investigación tuvo un diseño descriptivo deductivo e inductivo. Cuyos resultados demostraron que la UGEL de

Lambayeque tiene una gestión ineficiente en relación a la distribución de su material educativo, debido a la deficiencia que presenta en la contratación del transporte para trasladar este material. Los cuales terminan llegando con retraso a los centros educativos, por tal motivo el autor, propone mejoras en el procedimiento de distribución, lo cual debe enfocarse en estrategias basadas en la Planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo como etapas del procedimiento.

En referencia a Palomino (2019), quien presentó se tesis acerca del estudio del plan anual de contratación y su incidencia sobre la gestión de bienes y servicios por parte de la UGEL N°02 de la Esperanza. Cuya metodología fue descriptiva correlacional. Llegando a la conclusión que la Planificación, Formulación, registro, ejecución y seguimiento del plan anual de contratación influye negativamente en el proceso de adquisición de bienes por parte de la UGEL, debido a que dicho plan constituyó muchas modificaciones lo que significó que disminuyera el índice de desempeño de la gestión administrativa afectando el cumplimiento del plan y por ende las contrataciones posteriores.

Tal como indica Villaroel (2018) quien presentó una tesis relacionada a la dotación de material educativo y su incidencia en la eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje que está a cargo de los docentes de la institución educativa de San Vicente de Cañete durante el periodo 2017. Cuya metodología empleada fue descriptiva con un enfoque transversal y no experimental. Las conclusiones fueron las siguientes: los materiales educativos dotados a las instituciones públicas deben coincidir con las exigencias cognitivas y pedagógicas del programa curricular, considerando la calidad de la reproducción, edición y tiempos de entrega del mismo. Los funcionarios encargados de los procesos logísticos de la UGEL deben garantizar que el material educativo esté en las aulas desde el inicio de las clases, pues ellos serán el apoyo académico de los

estudiantes, motivando su aprendizaje y creando consciencia de la importancia de la lectura como herramienta de desarrollo intelectual.

Para González (2018), en su estudio acerca de la gestión administrativa y su influencia en la distribución del material educativo que el Estado suministra a las instituciones educativas a través de la UGEL. Cuya metodología fue descriptiva, no experimental y correlacional. Las conclusiones a las que llega el autor fue que el sistema de gestión implementado por la UGEL influye significativamente en el proceso de distribución de los materiales educativos. Debido a que considero la sistematización de la información, la simplificación de los procesos eliminando algunos que eran netamente burocráticos, aumentando la calidad de la gestión mediante la participación y colaboración de personal capacitado. Aun cuando la gestión fue calificada como regular, logró incidir significativamente en los resultados eficientes de la distribución del material, apoyando oportunamente el crecimiento académico de los estudiantes.

Para Gálvez (2017), quien presentó el estudio acerca del Plan Anual de Contratación y su relación con la gestión administrativa a cargo de la UGEL N°15 de Huarochiri durante el año 2016, utilizando una metodología de investigación enfocada en el diseño correlativamente positivo y moderado; lo cual le permitió al autor plantear las siguientes conclusiones:

a) La gestión administrativa de la UGEL tiene una incidencia significativa en el Plan Anual de Contrataciones, es decir, si la gestión es calificada como mala el plan muy posiblemente no se cumpla;

b) La Formulación del plan anual evidencia un déficit presupuestario que permita cubrir las necesidades que tiene la comunidad estudiantil;

c) Carecen de programación para la contratación y adquisición de bienes;

d) debido a una mala gestión que desvirtúa el plan anual de contratación, resulta la deficiente evaluación del sistema educativo;

e) La variable dirección y control del plan anual estén igualmente afectadas, por lo que no alcanzan los objetivos propuestos lo que perjudica el nivel académico de los estudiantes adscritos a estos centros educativos.

En el caso de González (2017), presentó un estudio relacionado a la distribución del material educativo hacia las instituciones educativas enfocado como las rutas de aprendizajes. Empleando como metodología un diseño descriptivo y un enfoque cualitativo para desarrollar la investigación. Cuya conclusión refiere que el Ministerio de Educación debe evitar que se generen inconsistencias o vacíos en relación a la normativa o lineamiento de la distribución de materiales educativos para evitar que esto ocasione retraso. Para el cual debe cuidar que estén bien diseñados las especificaciones técnicas del material a adquirir, además de verificar que el proceso de consulta e información se lleve a cabo durante el período escolar, para evitar que los proveedores hagan visitas a los planteles educativos cuando no esté el director o persona encargada de dar información veraz del tema. El material educativo no debe quedar por mucho tiempo como depósito en la UGEL, el mismo debe ser distribuido a la brevedad, caso contrario se podrá realizar una sanción; dicho material debe ser reportado y notificado a los directores de los planteles, de manera que manejen la programación de entrega del mismo.

1.5 Justificación de la investigación

El Plan Anual de Contrataciones de las entidades públicas es un documento de gestión logística, que sirve para programar, difundir y evaluar la atención de las necesidades de los bienes que solicita la UGEL 04. Sin embargo, la mencionada institución está experimentando retrasos en

la entrega del material que debe repartirse a las instituciones educativas. En tal sentido, este estudio se justifica porque identificará los factores que impiden que dicho material llegue a tiempo, de tal manera, que se tenga una evaluación de toda la cadena de suministro de los materiales educativos, y la UGEL pueda tomar decisiones con respecto al tema para implementar mejoras y se eviten o disminuyan los retrasos.

1.6 Limitaciones de la investigación

La presente investigación no cuenta con limitaciones en cuanto a la información, debido a que la información que se requiere se encuentra en el portal de transparencia del Ministerio de Educación y también se cuenta con la disposición de las instituciones educativas administradas por la UGEL 04, las cuales no han mostrado impedimento alguno para realizar la investigación.

1.7 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar de qué manera se relaciona el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Objetivos específicos

- a) Identificar la relación entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.
- b) Definir la relación entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.
- c) Determinar la relación entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

1.8 Hipótesis

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Hipótesis específicas

- a) Existe una relación significativa entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.
- b) Existe una relación significativa entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.
- c) Existe una relación significativa entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

En relación a la teoría que sustenta la investigación, la misma ha sido estructura considerando sus dos variables, Plan Anual de Contrataciones y la distribución de materiales educativos.

2.1.1 *Plan Anual de Contrataciones - PAC*

En cuanto a las contrataciones públicas, se dice que es la mejor herramienta con la cual cuenta el Estado para poder alcanzar sus objetivos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades; para lo cual debe hacer uso del sistema de contrataciones públicas siguiendo los criterios, principios y mecanismos establecidos en la Ley (Ley de Contrataciones del Estado N°30225, 2024). Lo cual no es un caso exclusivo del Perú, pues en muchos otros países han estado realizando esfuerzos por mejorar su sistema de contrataciones públicas, tal es el caso de Ghana, donde la gestión administrativa colocaba en riesgo los fondos públicos, colocando en la palestra los principios de transparencia y confiabilidad (Adusei, 2016).

Conforme lo que indica el Manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública para el desarrollo del Ecuador (Muñoz et al., 2017); las contrataciones públicas van más allá de ser un proceso técnico. Estos autores consideran que son un proceso humano que buscan mejorar la calidad y condiciones de vida del conjunto de personas que conforman una comunidad, fomentando una economía justa, equitativa, bien distribuida, que permita la reducción de los índices de pobreza y la inclusión de los más vulnerables.

Definitivamente la Contratación Pública debe buscar los beneficios sociales, manteniendo un equilibrio entre la calidad de los bienes a adquirir y el precio de los mismos (Nisiah & Boateng,

2016). Para ello, se requiere de la gestión administrativa efectiva, el liderazgo, la toma de decisiones oportuna y un alto desempeño (Andrews & Boyne, 2016).

En el Perú la Ley N°30225 hace referencia al Plan Anual de Contrataciones en el art. 15, señalando que es un documento que debe ser elaborado por cada entidad pública, con la finalidad de detallar cuáles son los bienes y servicios que requieren para el siguiente año fiscal, considerando la Formulación y la programación presupuestaria que se requiere para llevar a cabo el plan propuesto. Dicho plan debe ir en correspondencia con los objetivos de la institución que lo emite o en coincidencia con el ministerio del cual depende la entidad que lo propone, el cual deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE).

De acuerdo a la Directiva N°002-2019-OSCE/CD (2019), el Plan Anual de Contrataciones debe estar dirigidos al desarrollo socioeconómico del país, considerando la participación ciudadana, la descentralización de las funciones de gobierno y los cambios del mercado competitivo. Mientras que el sistema empleado para las contrataciones públicas proveerá de los mecanismos, metodologías, estrategias y técnicas que puedan relacionar el gasto del fondo público con las necesidades de la población. Lo cual apoyará el nivel académico y desarrollo de competencias (Mbiti, 2016). Tal como sucedió en Nigeria, donde los estudios demostraron que los docentes que utilizaban textos escolares tenían un mejor rendimiento académico dentro de las aulas que los docentes que carecían de material educativo (Bilqees, 2016).

El Plan Anual de Contrataciones es un arma útil para la administración pública ya que permite interrelacionar el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional de la Entidad (PIE). Para el Ministerio de Salud (MINSa, 2021), el POI es aquel que constituye todas las actividades y acciones que deben ser ejecutadas por la institución para poder alcanzar sus

objetivos y metas anuales. Mientras el PIE es aquel que comprende el presupuesto que tiene la entidad o institución para ejecutar sus actividades y preservar su funcionamiento en un periodo de un año.

2.1.1.1 Dimensiones del Plan Anual de Contrataciones. En este sentido el Plan anual conforme lo indica la Ley N°30225 (2024) en su art. 15 menciona algunas dimensiones, tales como, Formulación, contenido, aprobación, registro y seguimiento del PAC.

Dimensión 1. Planificación y Formulación del PAC. Conforme a lo que menciona la Ley de Contrataciones, el Plan Anual en su etapa de Formulación debe considerar la Planificación del plan, la descripción de las necesidades que tiene la entidad que originarán la contratación y adquisiciones de bienes y servicios y la programación de dichas necesidades. En otras palabras, la Planificación en las contrataciones amerita que las instituciones encargadas puedan estimar de forma precisa los costos a los cuales se debe incurrir para lograr el plan, así como los tiempos que se asocian al mismos (OSCE, 2009).

Estas estimaciones son importantes para el manejo del presupuesto y la eficiencia de la gestión de gobierno. Las entidades que planifican y formulan el plan de contratación deben tomar en cuenta, algunos factores, tales como:

- a) Los objetivos del plan anual y sus indicadores de desempeño;
- b) Quiénes son las personas que tendrán la responsabilidad de medir el desempeño de la gestión a través de los indicadores establecidos previamente;
- c) El seguimiento y la evaluación como estrategia para el monitoreo del rendimiento del plan;

d) Procedimiento de modificación y ajuste del Plan Anual como respuesta a los resultados del desempeño, en caso de que se evidencien bajo nivel de eficiencia y desviaciones asociados a ello.

Los indicadores que debe ser considerados en la Planificación y Formulación del Plan Anual de Contrataciones, son los siguientes:

a) Organismos Encargados – Plan Anual de Contrataciones (PAC). Conforme la Ley N°30225 (2024) en su art. 8 establece los funcionarios, dependencias e instituciones que son responsables de las contrataciones y por ende de todo lo relacionado a ello, comenzando por la Planificación y Formulación de sus necesidades enmarcadas en el plan anual de contratación. Señalando que la responsabilidad recae en la entidad contratante, el área usuaria de dicho requerimiento, el organismo o dependencia que se encarga de realizar todo lo relacionado a la gestión de contratación, en este sentido la entidad contratante debe delegar la autoridad y responsabilidad del proceso de contratación, así como la conformación de un comité especial que se encargue de realizar la selección de los proveedores y finalmente también puede tomar la decisión de anular el proceso o modificar la Planificación, como parte de la gestión pública (Brint et al., 2016).

b) Criterios para la cuantificación de necesidades. Los criterios que se deben considerar para cuantificar las necesidades es la calidad, el tiempo y las cantidades de bienes o servicios que se requiere, definiendo completamente los aspectos técnicos futuros de la contratación (Hart, 2003). Para OSCE (2009), los criterios que deben ser utilizados por la entidad para cuantificar sus necesidades deben ser: los objetivos propuestos, el presupuesto disponible, las necesidades de carácter permanente; es decir, los insumos de consumo diario y el stock disponible.

Para Tiraccaya (2018), estos criterios van a determinar las necesidades existentes, pero ello debe ir de la mano con un diagnóstico de la situación actual de la institución educativa, que descubra los requerimientos, los deseos y las necesidades de cambios. De esta manera se mejorará el Plan Anual de Contrataciones y la necesidad de las relaciones públicos privadas que proporcionen los proveedores para las adquisiciones según el plan (Hogan, 2016).

c) Plan Anual de Contrataciones – Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a adquirir. Según OSCE (2009), la Formulación del PAC debe incluir en detalle las especificaciones técnicas y características exclusivas que la entidad desea encontrar en los bienes o servicios que ha de adquirir a través de la Contratación Pública. Debido a la diversidad de productos que se encuentran actualmente en el mercado, estas especificaciones son esenciales, ya que la entidad busca cubrir una necesidad, pero de forma funcional, eficiente, eficazmente, con calidad y certeramente;

d) Programación del Plan de Políticas. Esta programación corresponde a los tiempos y periodos que involucra la ejecución de cada una de las actividades que se establecen en el Plan Anual de Contratación y que están en coincidencia con los objetivos.

Es importante tratar también acerca del contenido del PAC, el cual según OSCE (2009), el contenido del PAC debe incluir todos y cada uno de los procedimientos de selección que serán convocados para el ejercicio de contratación. Los cuales pueden considerar los que han quedado pendiente en el año anterior, que no hayan sido ejecutados por ser declarados como desiertos, pero que cuenten con un presupuesto para su ejecución. Así mismo deben considerar todos los procedimientos de contratación que sean requeridos por la entidad como especiales o de carácter internacional.

Como indicador del contenido del PAC, se puede mencionar:

- a) Los procesos de selección;
- b) Los procesos de organizaciones externas;
- c) Los procedimientos de organizaciones con carácter internacional.

Dimensión 2. Aprobación del PAC. La aprobación del Plan Anual de Contrataciones está bajo la responsabilidad del funcionario que haya sido designado por la entidad contratante para tal función. Lo cual debe ser aprobado en un máximo de 15 días hábiles posteriores a la presentación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), (OSCE, 2009). Para lo cual se debe previamente realizar los siguiente:

- a) Evaluación del Plan. Se verifica si el plan corresponde a los objetivos de la entidad y de la institución;
- b) Revisión de presupuestos aprobado. Si el presupuesto que ha sido aprobado cubre las expectativas y objetivos del Plan Anual de Contrataciones; debido a que si el Plan requiere un presupuesto más elevado deberá necesariamente reformularse;
- c) Actualización del proyecto. Se propone la actualización del proyecto en caso de que amerite una modificación, estableciendo nuevos alcances y límites del plan (Girth et al., 2012).

En cuanto al registro y la publicación de los planes anuales de contratación están a cargo de los funcionarios autorizados a ingresar al módulo de contrataciones, que cuentan con clave de usuarios y pertenecen al Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC). Previo a la carga de la información que corresponde al registro del plan la entidad o institución deben completar toda la información que pide el SEACE en relación al presupuesto institucional de apertura (PIA); cuyo

registro deben ser realizado cinco (5) días hábiles posteriores a la aprobación del PAC (OSCE, 2009).

a) Informe del PAC;

b) Registro de proveedores. Conforme lo que indica la Ley de contrataciones del Estado N° 30225 (2024) en el art. 46 señala que el Perú cuenta con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que es el sistema de información que esta oficialmente encargado de cargar, detallar y preservar toda la información jurídica de los proveedores que participan en las licitaciones o contrataciones del Estado, pudiendo determinar el desempeño de estos en la ejecución de sus contratos lo que servirá como referencia para futuras contrataciones;

c) Excepción. Se exceptúa del registro los planes con carácter militar o de seguridad pública, los cuales estarán sujetos a su registro, pero no ha su divulgación por ser acciones secretas.

Dimensión 3. Ejecución y seguimiento del PAC. La ejecución del procedimiento de selección y la programación de las contrataciones son responsabilidad del funcionario público que ha sido señalado como responsable por parte de la organización encargada de la contratación (OEC). Estas entidades deben gestionar la ejecución y programación de forma oportuna con la finalidad de cubrir las necesidades de la comunidad conforme los tiempos planificados; para lo cual debe verificar.

a) Certificaciones. La certificación del crédito presupuesto que permitirá la ejecución del Plan;

b) Modificaciones. Los cambios que se debe realizar al plan para ajustarse al presupuesto o a las variaciones en cuanto a las necesidades;

c) Supervisión. El monitoreo y seguimiento en relación al seguimiento del plan, las correcciones a las posibles desviaciones y el avance al logro de los objetivos planteados. Esta supervisión debe ser realizada por el funcionario encargado del proceso de contratación de la entidad, el cual deberá verificar la gestión de resultados de la ejecución del plan como acción de seguimiento, cuya supervisión debe ser periódica.

El gobierno conoce que, para lograr los objetivos propuesto en el PAC, debe dar seguimiento al mismo. Proporcionando un control de la gestión de la entidad y de los funcionarios involucrados en el procedimiento. Cuyas acciones de seguimiento permitirán calificar el rendimiento y desempeño de los indicadores de gestión, evitando con ello, las desviaciones del plan y los actos de corrupción que afecten el proceso de la organización. Es por ello, que se deben establecer estrategias de gestión que permitan establecer un control eficiente en la Planificación de la contratación, reflejada en el plan anual.

Con este propósito y dado que los controles tradicionales permiten detectar fallas en el proceso, pero nunca han sido suficientes para poner en evidencia los actos de corrupción, malas prácticas profesionales de los funcionarios públicos a cargo, así como la ineficiencia de las entidades, que generan impactos negativos en el bienestar social y económico de la población. El Estado se ha visto en la necesidad de incorporar las herramientas tecnológicas, de información y comunicación a las actividades de monitoreo y seguimiento. Estos sistemas tecnológicos permitirán verificar los patrones utilizados para realizar la compra, ver los avances de la contratación y de la consecución del plan, utilizar herramientas estadísticas que cuantifiquen la eficiencia de la gestión, dar claridad de las actividades y errores, definir las mejoras al proceso,

indagar sobre el desempeño de los proveedores, sus antecedentes, validar documentos e información, entre otros (OSCE, 2009).

2.1.2 *Distribución de material educativo*

En relación a la variable distribución de material educativo, Bureau (2009) señala que consiste en la Planificación de las actividades relacionadas a la logística. Es decir, la coordinación de cuáles, cómo y dónde se ejecutarán las actividades que permitirán llevar hasta su destino final los bienes adquiridos; así como también menciona que viene dado por las herramientas y el control del manejo de los materiales a distribuir desde su lugar de almacenamiento, durante su traslado y hasta su descarga definitiva.

Considera que la distribución está conformada por actividades como: almacenamiento, transporte, manipulación y procesamiento de las solicitudes de materiales, lo que generará un beneficio para el usuario final del producto. Del tal modo, que la distribución está estrechamente relacionada a el control de inventario y el transporte; teniendo como propósito que cierta cantidad de material sea depuesta en el lugar correcto, del modo adecuado, en el tiempo oportuno y al menor costo posible.

Conforme a lo que afirmó Brenes (2015), la distribución del material consiste en hacer llegar el producto hasta el usuario final, forma parte de la cadena de suministro e incluye las funciones de procesamiento de los pedidos, la programación de las actividades operativas que darán como resultado la reposición del material y la entrega del misma al usuario final (Estudiante). Es por ello, que considera que la distribución está enmarcada ordenada y secuencialmente en torno a las actividades de solicitud del pedido, manipulación del material, consolidación de la solicitud,

embalaje, identificación o etiquetado, ordenamiento o paletización, transporte, distribución, gestión del control del proceso y verificación de los costos asociados.

Por su parte, Castellanos (2017) mencionó que la distribución de los materiales comprende la entrega de los productos terminados a los usuarios finales, es parte de la gestión de materiales que conlleva la logística y destaca que no debe ser considerada como una actividad aislada, pues según su percepción la distribución de los materiales está determinada por otras variables principales, como el abastecimiento de la materia prima, la producción del material a distribuir. Dando a entender que la distribución de los productos no será adecuada de presentarse inconvenientes en estos dos indicadores.

2.1.2.1 Dimensiones de la variable distribución de material educativo. Sobre las dimensiones de esta variable, se considera las indicadas por Bureau (2009), institución que define cinco (5) actividades que se consideran dimensiones de la presente investigación para el proceso de distribución física de materiales:

Dimensión 1. Procesamiento de pedidos. Según Bureau (2009), mediante este proceso se le proporciona al proveedor la información técnica relacionada al producto que se requiere, donde se detallan las Especificaciones Técnicas del material que se desea distribuir en las IIEE, el cual conlleva el diseño y demás características que el usuario final (Estudiante) lo requiera al momento de ser utilizado en presente año Escolar. Con lo cual la empresa encargada de la producción del material, tendrá la información necesaria para ajustar la Formulación del material en correspondencia con las exigencias del cliente final.

Actualmente para el procesamiento de pedidos y el intercambio de información, se utilizan las herramientas tecnológicas, tales como correos, telefax, documentos de especificaciones,

imágenes, entre otros. Para Carreño (2011), el procesamiento del pedido viene a ser una de las actividades más importantes de la logística, está diseñada en base a actividades que requieren diversos recursos y la colaboración del personal para poder ser llevada a cabo con éxito.

Este autor afirma que el procesamiento del pedido debe diseñarse rigurosamente para abaratar los costos en cuanto a los traslados y distribución del producto, trazando las rutas de entrega, los pedidos que son urgente o prioritarios, agrupar los pedidos por zonas y el embalaje de diversos pedidos, indicando que algunos podrán ir en cajas, paletas, en plásticos, entre otros. En el caso de la distribución de Material Educativo, se evidencian los siguientes indicadores:

- a) Definición de material; es decir, que materiales serán distribuidos, su diseño y su contenido para facilitar el proceso de entrega, gracias a la clasificación previa del mismo;
- b) Cantidad de materiales por IIEE. La cantidad de material solicitado por institución educativa debe ser cubierta en su totalidad, ya que el mismo vienen en coincidencia con la matrícula escolar;
- c) Necesidades por IIEE. Precisamente para que el material educativo cubra la demanda, se debe planificar en función de las necesidades de cada unidad educativas, las cuales deberán realizar sus requerimientos a sus respectivas UGELES y, por ende, tomar previsiones en cuanto al tamaño y requerimientos de transporte, evitando que dicho material llegue incompleto.

Dimensión 2. Control de Inventarios. Implica manejar el flujo del material, es decir, las entradas y las salidas del mismo. Provee información importante que indica la existencia y la proyección de salida, qué materiales se agotan más rápido; cuáles se pueden seguir adquiriendo o cuales no gozan de la preferencia del usuario (Bureau, 2009). El control de inventario también hace uso de las tecnología, información y comunicaciones (TIC), actualmente existen diversos

programas diseñados precisamente para inventarios, con los cuales se tiene un catálogo que te especifica la demanda, entrada y salida de una gran cantidad de materiales. Esto es utilizado por lo general por grandes empresas, cuando se maneja muchas cantidades de un material o una diversidad. Según las afirmaciones de Carreño (2011) el control de inventario se refiere a la acumulación de algún material, el depósito de material prima o demás productos. Señalando que el inventario viene dado por la imposibilidad de predecir la salida y movimiento de materiales, pues no se cuenta con algún método que pueda predecir con exactitud la demanda, de otro modo no fuera necesario mantener un inventario o stock y hubiera lugar a su control; cuyo control implica dos acciones primordiales:

- a) El registro de entrada de materiales. Donde se pueden utilizar herramientas tecnológicas, códigos de barra que permitan la Planificación correcta de la recepción del material; y
- b) El registro de salida de materiales. Lo cual consiste en dejar constancia de la salida de un material, haciendo un descuento de las cantidades que estaban disponibles antes de dicha salida, lo que ocasionará la existencia de dicho material dentro del inventario.

Dimensión 3. Transporte. El transporte es la etapa en la cual se le da movilidad al material desde su sitio de almacenamiento o producción hasta su lugar de destino o consumo final. Con el propósito de la venta o entrega al usuario final del material. El transporte genera un costo, que va a estar determinado por el recorrido que debe realizar para ejecutar la distribución, la cantidad de material a transportar que necesariamente va a condicionar el tamaño de la unidad requerida y el acceso hacia el lugar de disposición final. En este sentido, el transporte puede ser vía terrestre, marítima, aérea, entre otros. Lo que infiere una diferencia de costos, capacidad y seguridad en el traslado (Bureau, 2009).

De igual modo, Carreño (2011) menciona que el transporte es el mecanismo mediante el cual el material puede ser trasladado de un lugar a otro dentro de la cadena de suministro y que comprende diferentes modalidades, tales como, aéreas, acuáticas, fluviales y por ductos. Este transporte está condicionado al estudio de las cargas, es decir, el peso de la suma del material que se desea trasladar; la modalidad que se empleará para el transporte y los criterios para seleccionar el tipo de transporte.

En razón de ello, se indican los siguientes aspectos que conforman la dimensión transporte:

- a) Tipo de transporte, determinado por la vía o canal de distribución;
- b) El costo del servicio, relacionado a la cantidad de material a transportar, el recorrido y las condiciones del recorrido en cuanto a dificultades de acceso;
- c) Capacidad de la unidad, capacidad de carga de la unidad contratada, la cual podría llegar a necesitar realizar varios viajes para poder realizar el traslado del material en su totalidad;
- d) La seguridad. Los riesgos que ofrece el traslado, lo cual puede estar asociado a las condiciones en las cuales se encuentre la vía de transporte, por ejemplo, el estado de la infraestructura vial por donde se deba transitar para llegar hasta el usuario.

Dimensión 4. Manejo de material. El manejo de material considera las herramientas y estrategias que se utilizarán como mecanismo para dar una manipulación a un material en particular, lo cual va a estar determinado por las características y naturaleza del material (Bureau, 2009); es decir, las condiciones del mismo, por ejemplo, si en un material frágil, de madera, metálico, de material fungible. Lo que va a incidir en dos aspectos esenciales:

- a) El equipo de manipulación, si el manejo del material requiere algún equipo especial de carga, debido a su cantidad, peso o tamaño, que requiere apoyo mecánico;
- b) El embalaje, la protección y resguardo del material durante el traslado para preservar sus condiciones originales y garantizar su funcionalidad.

Dimensión 5. Almacenamiento. El almacenamiento consiste en guardar o conservar un material y los componentes del mismo, lo que se evidencia cuando se maneja un stock o inventario, cuando se necesita tener una disponibilidad de dicho material para ser utilizado posteriormente a su adquisición (Bureau, 2009). Además, también se puede dar la necesidad de almacenamiento cuando por alguna razón la disposición final del material no puede darse (Tsiakis et al., 2001). Para Brenes (2015), el almacenamiento forma parte de la cadena de suministro y es una herramienta importante en el proceso logístico.

Considerándolo como un proceso transversal de la logística que conlleva ciertas funciones.

- a) el resguardo de materia prima, de productos acabados, de material que conforman los componentes o elementos de otros;
- b) gestionar eficientemente los espacios de los materiales que serán almacenados;
- c) controlar el recorrido que realizan los materiales antes de llegar a su usuario final;
- d) establecer el personal encargado de realizar las actividades de almacenamiento.

Según lo que refiere Carreño (2011) el almacenamiento se inicia luego que los productos son colocados en el área dispuesta para su retención y terminan al momento que se realiza la solicitud del pedido. La actividad de almacenamiento tiene como propósito resguardar y conservar el material en sus condiciones originales y de forma óptima, hasta que sea entregado al usuario.

El almacenamiento se puede describir en relación a tres aspectos o indicadores fundamentales, como:

a) la cantidad de material a almacenar. Lo que determinará los espacios y tamaño del almacenamiento;

b) instalaciones disponibles. Cuáles son las instalaciones e infraestructura de las cuales se dispone para el almacenamiento y

c) el tipo de material a ser almacenado. La naturaleza y características fisicoquímicas del material, lo cual puede influir en las condiciones de almacenamiento y en la exclusividad del mismo o restricciones.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Se pretende una investigación correlacional, no experimental, transversal y cuantitativa. Esta tesis será correlacional porque tratará de encontrar el grado de correlación entre la variable Plan Anual de Contrataciones y la llegada oportuna de materiales educativos a las instituciones educativas. En tal sentido Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) indican que este tipo de investigaciones se enfocan en determinar las relaciones que se presentan en dos o más variables intervinientes.

También se considera no experimental, porque el estudio no pretende manipular los resultados obtenidos en la presente investigación. Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), esta característica es de las investigaciones que presentan los resultados en su condición actual sin inferir de manera voluntaria en los resultados.

También se denomina transversal porque la información se recolectará en un solo momento. Tal característica es definida por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), como aquella que se obtiene de los sujetos de estudio en un determinado momento. Finalmente es cuantitativo, porque el estudio empleará técnicas estadísticas para el procesamiento de los datos. Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) describen esta investigación como aquellas que le da un tratamiento matemático y estadístico a los resultados obtenidos para que se pueda entender mejor y sacar conclusiones más precisas.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

De acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la población es el conjunto o cantidad de sujetos de estudio que reúnen las características o criterios determinados por el investigador para el estudio a realizar. En este caso, la población está conformada por 120 trabajadores de la UGEL 04 que se encuentran distribuidos en 05 áreas que se encuentran involucradas en el proceso de distribución de materiales educativos, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1

Población

Áreas	Cantidad	Porcentaje
Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo	40	33.33%
Área de Administración	30	25.00%
Equipo de Logística	20	16.67%
Equipo Contabilidad y Tesorería	20	16.67%
Área de Planificación y Presupuesto	10	8.33%
Total	120	100.00%

Fuente. UGEL 04

3.2.2 *Muestra*

En este tipo de técnica “se combinan diversos tipos de muestreo, en este tipo de estudio. La muestra es probabilística” (aleatorio –simple). Para ello se ha elegido las unidades de estudio serán utilizadas para realizar el análisis, este procedimiento se conoce comúnmente como muestreo (2018).

Donde:

- ✓ Población (N) : 120
- ✓ Nivel de confiabilidad (p) : 95%

- ✓ Valor de distribución (Z) : 1.96%
- ✓ Margen de error (e) : 5%
- ✓ Porcentaje de aceptación (p) : 50%
- ✓ Porcentaje de no aceptación (q): 50%

$$n = \frac{N * Z^2 * (p * q)}{N * E^2 + Z^2 * (p * q)}$$

$$n = \frac{120 * 1.96^2 * (0.5 * 0.5)}{120 * 0.05^2 + 1.96^2 * (0.5 * 0.5)}$$

n = 92 trabajadores de la UGEL 04.

3.3 Operacionalización de variables

3.3.1 Operacionalización de la variable Plan Anual de Contrataciones

La Ley N°30225 hace referencia al Plan Anual de Contrataciones en el art. 15, señalando que es un documento que debe ser elaborado por cada entidad pública, con la finalidad de detallar cuáles son los bienes y servicios que requieren para el siguiente año fiscal, considerando la Formulación y la programación presupuestaria que se requiere para llevar a cabo el plan propuesto. Dicho plan debe ir en correspondencia con los objetivos de la institución que lo emite o en coincidencia con el ministerio del cual depende la entidad que lo propone, el cual deberá ser publicado en el SEACE.

Tabla 2*Operacionalización de la variable Plan Anual de Contrataciones*

Variable	Dimensiones	Indicadores
Plan Anual de Contrataciones	Planificación y Formulación	Definición de los organismos encargados. Criterios de cuantificación de necesidades. Especificaciones técnicas Programación.
	Aprobación del PAC	Evaluación del PAC Revisión del presupuesto. Actualización de los proyectos
	Ejecución y seguimiento	Certificaciones de presupuesto. Modificaciones del PAC Supervisión.

3.3.2 Operacionalización de la variable distribución de material educativo

Bureau (2009) señaló que consiste en la Planificación de las actividades relacionadas a la logística. Es decir, la coordinación de cuáles, cómo y dónde se ejecutarán las actividades que permitirán llevar hasta su destino final los bienes adquiridos; así como también menciona que viene dado por las herramientas y el control del manejo de los materiales a distribuir desde su lugar de almacenamiento, durante su traslado y hasta su descarga definitiva.

Tabla 3*Operacionalización de la variable distribución de material educativo*

Variable	Dimensión	Indicadores
Distribución de material educativo	Procesamiento de pedidos	Definición de materiales. Cantidad de materiales por IIEE. Necesidades por IIEE.
	Control de inventarios	Registro de entrada de materiales. Registro de salida de materiales.
	Transporte	Tipo de transporte. Costo del servicio. Capacidad de la unidad. Seguridad.
	Manejo de materiales	Equipos de manipulación. Embalaje.
	Almacenamiento	Cantidad almacenar. Instalaciones disponibles. Tipo de material.

3.4 Instrumentos

El instrumento a emplear en esta investigación es el cuestionario y las fichas bibliográficas, debido a que se encuestará a los 92 empleados de la UGEL 04, además se obtendrá información secundaria que se encuentra en la base de datos del Ministerio de Educación y la UGEL 04. En el caso del instrumento, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) mencionan que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (p. 250).

3.5 Procedimientos

Para la obtención de la información se procederá a realizar los siguientes pasos:

- a) Identificación del sujeto de estudio.

- b) Elaboración del cuestionario.
- c) Solicitar permiso a la institución donde se realizará el estudio.
- d) Efectuar la encuesta.
- e) Tabular le encuesta.
- f) Realizar interpretación y análisis de la información.

3.6 Análisis de datos

Los datos se realizaron mediante el programa SPSS Versión 25, aplicando estadística inferencial, tanto descriptiva como correlacional.

3.7 Consideraciones éticas

En el presente estudio se tendrá en cuenta criterios éticos como el respeto a la confidencialidad de la información recabada de las personas encuestadas; respeto al derecho de autor citando y referenciándolos y veracidad de la información procesada en esta investigación.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Tabla 4

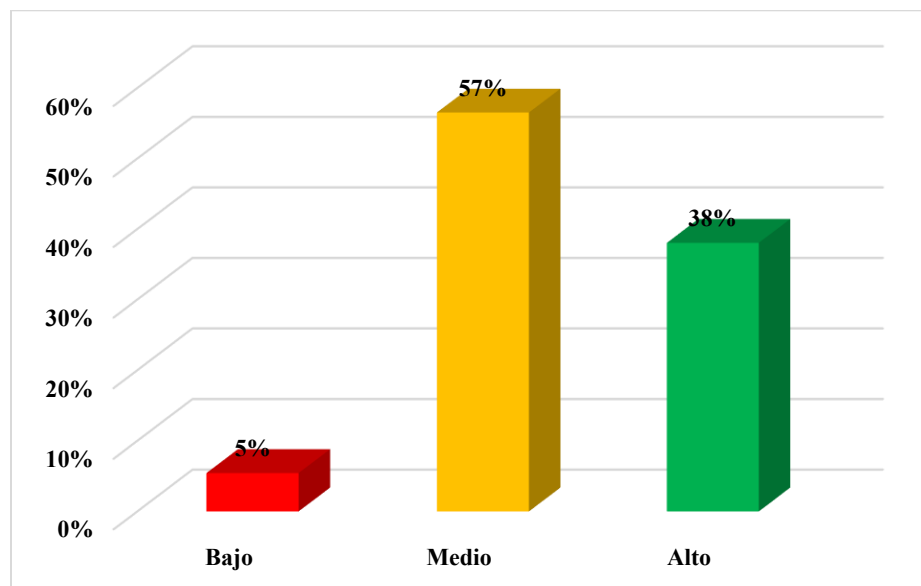
Niveles porcentuales de la variable plan anual de contratación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	5%
Medio	52	57%
Alto	35	38%
Total	92	100%

Nota. Encuesta aplicada a colaborados de la UGEL 04, 2019.

Figura 1

Niveles porcentuales de la variable plan anual de contratación



Los niveles más altos registrados en la variable plan anual de contratación, es en el nivel medio con 57%, así también el 38% se registró en el nivel alto y 5% en el nivel bajo, lo que conlleva a determinar que tanto la planificación y formulación, la aprobación y la ejecución y seguimiento se están dando de una manera regular sin llegar a cumplir en la totalidad el objetivo de la organización.

Tabla 5

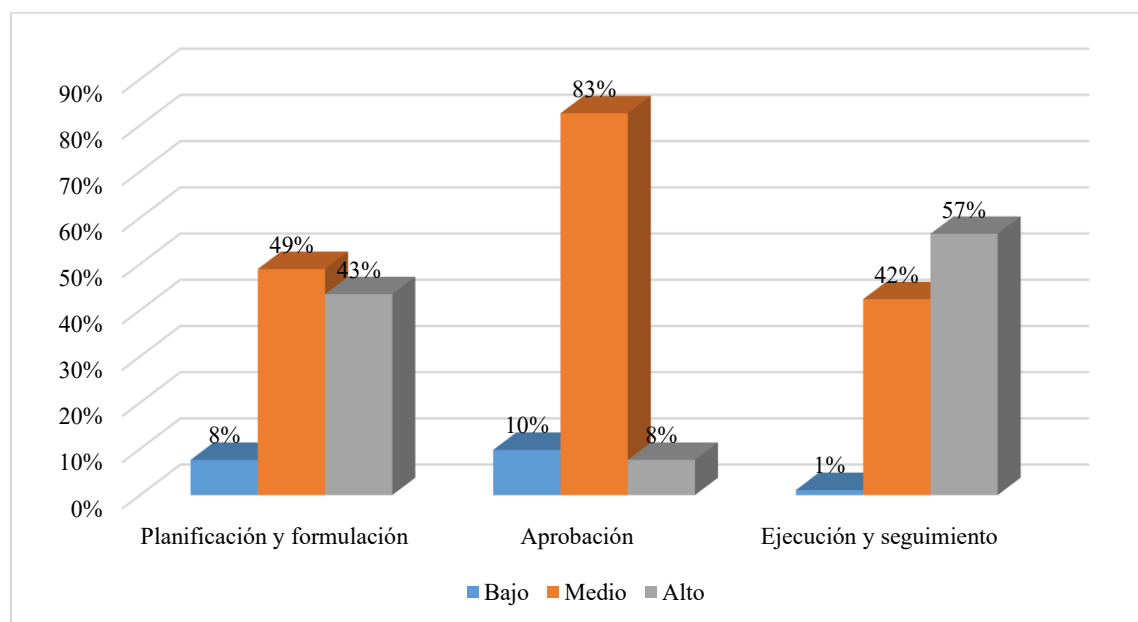
Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable plan anual de contratación

Niveles	Planificación y formulación		Aprobación		Ejecución y seguimiento	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	7	8%	9	10%	1	1%
Medio	45	49%	76	83%	39	42%
Alto	40	43%	7	8%	52	57%
Total	92	100%	92	100%	92	100%

Nota. Encuesta aplicada a colaborados de la UGEL 04, 2019.

Figura 2

Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable plan anual de contratación



Los resultados registrados para cada una de las dimensiones se pueden apreciar en la Tabla 5 y Figura 2, donde se demuestra que el nivel más alto alcanzado en la dimensión planificación y formulación fue de 49% en el nivel medio, 43% en el nivel alto y 8% en el nivel bajo, lo que significa que en su mayor parte los organismos encargados de realizar los costos en los que debe incurrir el plan, lo realizan de manera regular, es decir dicho presupuesto que debe calcular de manera efectiva para el desarrollo de la función, a veces es insuficiente. En cuanto a la dimensión

aprobación del PAC, se tiene que el 83% es de nivel medio, es decir que la aprobación se da entre los 15 días, pasándose a veces a más tiempo de lo estipulado, esta respuesta está sujeta a la evaluación del Plan, donde se verifica si este corresponde a los objetivos de la entidad, se revisa el presupuesto y finalmente se actualiza el proyecto, luego de realizar estas actividades recién pasa a aprobarse el PAC. En ese orden de ideas, para los participantes en esta encuesta, también les parece que el 8% alcanza un nivel alto y solo 10% llega a un nivel bajo de aprobación del PAC. Con respecto a la dimensión ejecución y seguimiento, el 57% alcanzó un nivel alto, 42% nivel medio y 1% es de nivel bajo, lo que significa que los certificados del presupuesto que permitirá la ejecución del plan, se están dando con regularidad, así también se realizan los cambios necesarios para que el plan se ajuste al presupuesto asignado y la supervisión que se realiza al plan y su ejecución en cumplimiento del plan, también se están dando de manera regular, conforme a los objetivos.

Tabla 6

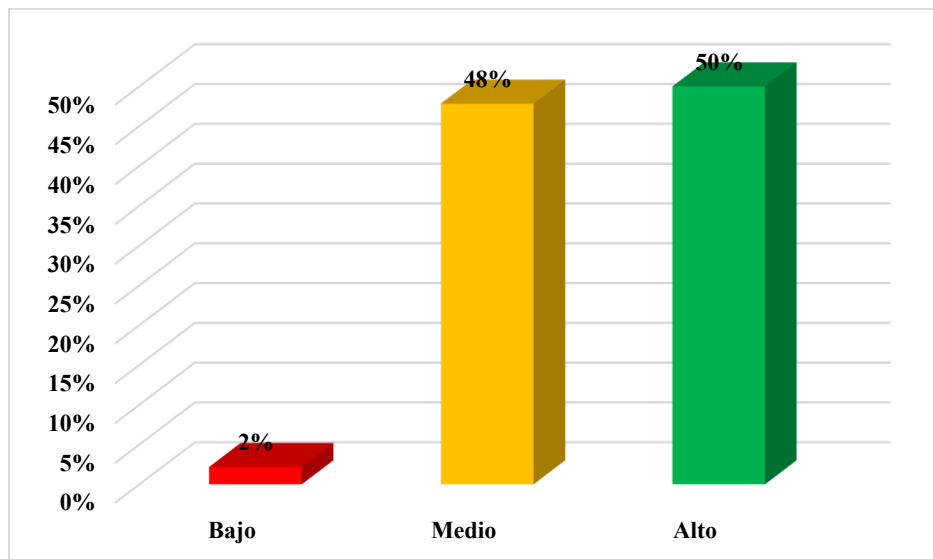
Niveles porcentuales de la variable llegada oportuna de los materiales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	2%
Medio	44	48%
Alto	46	50%
Total	92	100%

Nota. Encuesta aplicada a colaboradores de la UGEL 04, 2019.

Figura 3

Niveles porcentuales de la variable llegada oportuna de los materiales



Acercas de las respuestas obtenidas en relación a la variable llegada oportuna de los materiales, se tiene que el 50% lo considera de nivel alto, 48% de nivel medio y 2% de nivel bajo, esto nos indica que el procesamiento de pedido se realiza dentro de los tiempos adecuados, aunque algunas veces se pasa por el tiempo ajustado que se tiene, así también se realiza un adecuado control de inventarios, en cuanto al transporte de los materiales educativos también se da de manera regular, así también el manejo de materiales en cuanto a los equipos de manipulación empleados para su transporte y el almacenamiento del material educativo se realiza teniendo en cuenta los cuidados necesario para evitar deterioros.

Tabla 7

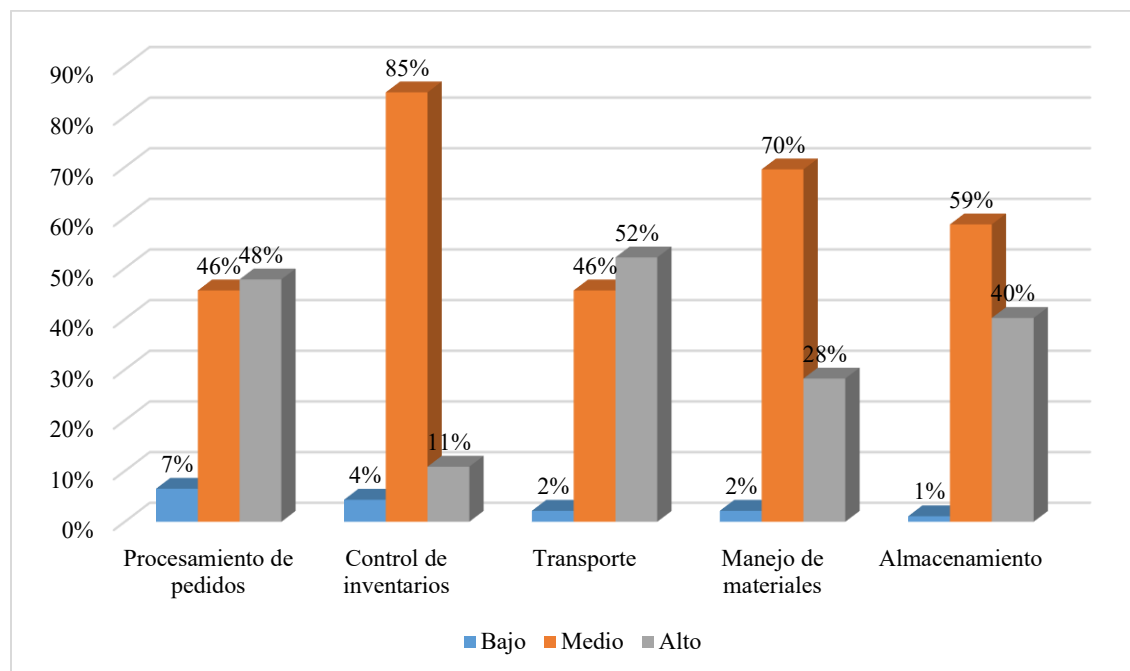
Niveles porcentuales de las dimensiones de la variable distribución de material educativo

Niveles	Procesamiento de pedidos		Control de inventarios		Transporte		Manejo de materiales		Almacenamiento	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	6	6.5%	4	4.3%	2	2.2%	2	2.2%	1	1.1%
Medio	42	45.7%	78	84.8%	42	45.7%	64	69.6%	54	58.7%
Alto	44	47.8%	10	10.9%	48	52.2%	26	28.3%	37	40.2%
Total	92	100.0%	92	100.0%	92	100.0%	92	100.0%	92	100.0%

Nota. Encuesta aplicada a colaboradores de la UGEL 04, 2019.

Figura 4

Niveles porcentuales de la variable distribución de material educativo



Los valores más representativos de las dimensiones de la variable distribución de material educativo en lo que respecta a la dimensión procesamiento de pedidos es de 48% de nivel alto, 46% de nivel medio y 7% de nivel bajo, lo que resalta en este caso es el nivel alto y medio, lo que quiere decir que antes de la distribución de materiales, estos se definen qué tipo de materiales son los que se van a elaborar, la cantidad para cada institución educativa, no sin antes saber la necesidad de ellas. Acerca de la dimensión control de inventarios, se puede apreciar que predomina el nivel medio en 85%, seguido del nivel alto de 11% y por último el nivel bajo de 4%. Los que nos indica que se realiza un regular registro de entrada de materiales al almacén, así como el registro de salida empleando para ello un sistema de control adecuado. Para la dimensión transporte, se tiene que el 52% declara que es de nivel alto, 46% de nivel medio y 2% de nivel bajo, lo que indica que existe un funcionamiento adecuado del transporte de materiales, empleando el tipo de transporte adecuado, así también considerando el costo del servicio de transporte, la capacidad de la unidad para transportar la cantidad de materiales a las distintas IIEE y la seguridad correspondiente para que no haya robos ni pérdidas de material. En lo que respecta al manejo de materiales, 70% considera que es de nivel medio, 28% de nivel alto y 2% de nivel bajo, lo que define que los equipos que se están empleando para el manejo de los materiales es el adecuado y el embalaje que se está empleando es adecuado para no sufrir daños ni pérdidas al material. Así también, la dimensión almacenamiento, el 59% es de nivel medio, 40% de nivel alto y 1% de nivel bajo. Lo que significa que la cantidad de material a almacenar son suficientes para que alcancen en las instalaciones disponibles y este almacenamiento sigue las normas requeridas para mantener en conservación el material educativo.

Resultados inferenciales

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H₀: No existe una relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

H₁: Existe una relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Tabla 8

Relación entre PAC y llegada oportuna de los materiales educativos

		PAC	Llegada oportuna de materiales
Rho de Spearman	PAC	1,000	,738**
Llegada oportuna de materiales		,738**	1,000
		92	92
		92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se realizó la prueba de hipótesis para la relación entre las variables empleando para ello el estadístico de Rho de Spearman, encontrándose una correlación de 0.738, esto indica que existe una correlación positiva considerable (Hernández y Mendoza, 2018). Para la significancia bilateral el valor fue de 0.000, es decir está por debajo del $\alpha=0.05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general del investigador.

Hipótesis específica uno

H₀: No existe una relación significativa entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

H₁: Existe una relación significativa entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Tabla 9

Relación entre Planificación y Formulación del PAC y llegada oportuna de los materiales educativos

			Planificación y formulación	Llegada oportuna de materiales
Rho de Spearman	Planificación y formulación	Coefficiente de correlación	1,000	,650**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Llegada oportuna de materiales	Coefficiente de correlación	,650**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados reportados de la aplicación del Rho de Spearman para la relación entre planificación y formulación del PAC y la llegada oportuna de materiales fue de 0.650, es decir se considera una correlación positiva considerable (Hernández y Mendoza, 2018). Por otro lado, también se considera la significancia bilateral que fue de 0.000, lo que resalta es que este valor es inferior al $\alpha=0.05$. Este valor permite aceptar la hipótesis específica uno del investigador y rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica dos

H₀: No existe una relación significativa entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

H₁: Existe una relación significativa entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Tabla 10

Relación entre aprobación del PAC y llegada oportuna de los materiales educativos

		Aprobación del PAC	Llegada oportuna de materiales
Rho de Spearman	Aprobación del PAC	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,525**
		N	,000
	Llegada oportuna de materiales	Coefficiente de correlación	92
		Sig. (bilateral)	,525**
		N	,000
			92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados reportados de la aplicación del Rho de Spearman para la relación entre aprobación del PAC y la llegada oportuna de materiales fue de 0.525, es decir se considera una correlación positiva considerable (Hernández y Mendoza, 2018). Por otro lado, también se considera la significancia bilateral que fue de 0.000, lo que resalta es que este valor es inferior al $\alpha=0.05$. Este valor permite aceptar la hipótesis específica dos del investigador y rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica tres

H₀: No existe una relación significativa entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

H₁: Existe una relación significativa entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.

Tabla 11

Relación entre ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos

			Ejecución y seguimiento del PAC	Llegada oportuna de materiales
Rho de Spearman	Ejecución y seguimiento del PAC	Coefficiente de correlación	1,000	,693**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
Rho de Spearman	Llegada oportuna de materiales	Coefficiente de correlación	,693**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados reportados de la aplicación del Rho de Spearman para la relación entre la ejecución y seguimiento del PAC y la llegada oportuna de materiales fue de 0.693, es decir se considera una correlación positiva considerable (Hernández y Mendoza, 2018). Por otro lado, también se considera la significancia bilateral que fue de 0.000, lo que resalta es que este valor es inferior al $\alpha=0.05$. Este valor permite aceptar la hipótesis específica tres del investigador y rechazar la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este acápite de la tesis se tuvo en cuenta los resultados obtenidos de la investigación que luego se compararon con los antecedentes citados y la teoría en esta investigación, con la finalidad de contrastarlos, comparando similitudes y diferencias, de tal manera que se pueda llegar a explicaciones más claras y conclusiones generales.

Acerca del **objetivo general** de determinar de qué manera se relaciona la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019. Los resultados inferenciales nos indican que el valor obtenido mediante la aplicación de Rho de Spearman para hallar la relación entre las variables mencionadas en el objetivo que es de 0.738, lo cual nos muestra que existe una correlación positiva considerable según lo mencionado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Así también, la significancia bilateral muestra un valor de 0.000, este es inferior al $\alpha=0.05$, por lo que dada esta diferencia inferior se acepta la hipótesis del investigador planteada en la hipótesis general. Lo que significa que si el Plan Anual de Contrataciones, se realiza cumple con la planificación y formulación adecuados, éste tendrá una aprobación más célere y también se podría realizar una ejecución y seguimiento adecuado, lo que permitirá que haya una llegada oportuna de los materiales, en el tiempo establecido. Por lo tanto, existe una relación significativa entre las variables de estudio.

En el estudio realizado por Chacón et al. (2018) en El Salvador, nos muestra en sus conclusiones que la implementación adecuada de los paquetes escolares ha provocado que los rendimientos académicos de los estudiantes se vean mejoradas, debido a que se sienten motivados para seguir sus estudios debido a las condiciones que les proporciona el Estado, incrementando la

cantidad de estudiantes matriculado y evitan la deserción escolar, consiguiendo el compromiso para seguir estudiando. Así también se cita la investigación de Figueroa et al. (2018) quienes indican que la presencia o implementación de un manual estratégico mejorará la planificación y formulación del plan anual de contrataciones que se encuentra ligado a las compras públicas, aspecto que va en beneficio de la gestión que se realiza para que la llegada oportuna de los materiales a las instituciones educativas.

Un resultado que difiere totalmente es el planteado por Nieto (2016), quien encontró una gestión deficiente en proceso de Plan Anual de Contrataciones de una universidad de Ambato, que evidentemente son producto de una gestión corrupta o en todo caso falta de criterio, experiencia y conocimiento de los trabajadores al presentar en su plan ítems repetidos, es decir pedidos o partidas dobles, lo que se puede prestar para malas interpretaciones. Sin embargo, en el estudio de Alvarado (2016) realizado en Chile, presenta una conclusión que podría resolver estos temas deficientes en la gestión, indicando en primer lugar que las necesidades del sector educativo deben ser atendidas en transparencia por el Sistema Escolar, el cual deben proveer los recursos necesarios para apoyar el aprendizaje de la población estudiantil que conforman las instituciones educativas nacionales. Estos procesos deben ser visualizados vía web durante todas sus etapas desde la Planificación anual escolar hasta el seguimiento realizado a los proyectos, que implican las contrataciones y relaciones público – privadas.

Al respecto, el estudio de Gálvez (2017) aporta a la investigación indicando que la gestión administrativa de la UGEL tiene una incidencia significativa en el Plan Anual de Contrataciones, es decir, si la gestión es calificada como mala el plan muy posiblemente no se cumpla.

En referencia al **objetivo específico uno** de identificar la relación entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019. Se tiene como resultados inferenciales que el valor de Rho de Spearman fue de 0.650, es decir que existe una correlación positiva considerable entre las variables, según lo manifestado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) del mismo modo, la significancia bilateral fue de 0.000, valor que se encuentra por debajo del $\alpha=0.05$, dando espacio a inferir que se acepta la hipótesis planteada por el investigador y rechazando la hipótesis nula. El resultado se puede interpretar como que en su mayor parte los organismos encargados de realizar los costos en los que debe incurrir el plan, lo realizan de manera regular, es decir dicho presupuesto que debe calcular de manera efectiva para el desarrollo de la función, aunque a veces es insuficiente, sin embargo, cualquier acción que se haga en esta dimensión va a repercutir en la llegada oportuna de los materiales, cumpliendo con ello con el objetivo planteado por la institución, en tal sentido, se puede concluir que existe relación entre planificación y formulación con la llegada oportuna de los materiales.

Un resultado distinto es el que reporta Nieto (2016) en una investigación que realizó para una universidad en Ambato, Ecuador, donde reportó que el Plan Anual de Contrataciones ha sido alimentado con información repetida en algunos de las cosas, lo que constituye una desviación y una mala gestión, esta es una condición que usualmente ocurre en la gestión pública que obedece a temas de corrupción, desorganización y contar con personal que no tienen experiencia o conocimiento del tema. Del mismo modo, en el estudio realizado por Gálvez (2017) acerca del Plan Anual de Contratación y su relación con la gestión administrativa a cargo de la UGEL N°15 de Huarochiri durante el año 2016, donde concluyó que la Formulación del plan anual evidencia un déficit presupuestario que permita cubrir las necesidades que tiene la comunidad estudiantil,

aspecto que perjudica a toda la secuencia de distribución y por ende a la institución educativa que recibe el material con retraso.

Un resultados que se podría considerar como una alternativa paralela al plan anual de contrataciones es realizar convenios con organizaciones como las editoriales que imprimen los libros que se deben entregar a las instituciones educativas y así lo plantea López (2016), quien reporta en su investigación que los gobiernos locales realizan convenios con las editoriales que mejores ofertas les ofrecen con la finalidad de proporcionar a las instituciones educativas públicas los recursos académicos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que ha permitido mejorar los niveles de interpretación y de comprensión lectora de los alumnos, lo que propicia su desarrollo cognitivo y su capacidad para interrelacionarse y tomar decisiones.

En el estudio de Palomino (2019) se registró deficiencia en el sistema del plan anual de contrataciones y en sus conclusiones manifestó que la planificación y formulación del plan anual de contratación influye negativamente en el proceso de adquisición de bienes por parte de la UGEL, debido a que dicho plan constituyó muchas modificaciones lo que significó que disminuyera el índice de desempeño de la gestión administrativa afectando el cumplimiento del plan y por ende las contrataciones posteriores. Esta situación sucede cuando el plan anual no se realiza haciendo un estudio de mercado o previo o sí es que se realizó, este tuvo muchas deficiencias en su desarrollo.

En lo **referente al objetivo específico dos** de definir la relación entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019. Se cita los resultados inferenciales encontrados en esta investigación mediante la aplicación del estadístico de Rho de Spearman obtuvo un valor de 0.525, lo que

significa que existe una correlación positiva considerables, según el aporte de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Por otro lado, también se tiene el valor de la significancia bilateral que fue de 0.000, cantidad inferior al $\alpha=0.05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica dos planteada por el investigador. Es decir, que la aprobación se da entre los 15 días, pasándose a veces a más tiempo de lo estipulado, esta respuesta está sujeta a la evaluación del Plan, donde se verifica si este corresponde a los objetivos de la entidad, se revisa el presupuesto y finalmente se actualiza el proyecto, luego de realizar estas actividades recién pasa a aprobarse el PAC, si las condiciones se dan tal como se ha descrito entonces la llegada oportuna de los materiales se dará sin problemas teniendo en cuenta los factores que distinguen a esta variables como es el caso del almacenaje, transporte, inventarios, entre otros elementos.

Sobre este tema se cita la investigación de Nieto (2016), quien presentó un estudio donde se identificó que se estaba realizando una mala gestión, pues se encontró duplicidad de ítem en el pedido que era parte del Plan Anual, así también, se evidenció debilidades a nivel presupuestario, de sistematización de los procesos, documentación, entre otros elementos que determinan los resultados de la Planificación de los procedimientos contractuales. Del mismo modo, en la investigación de Figueroa et al. (2018) cuya conclusión se enfocó en que la gestión del manejo del presupuesto público puede propiciar el desarrollo y mejoras en diversos sectores que tienen carácter social y educativo, pudiendo incidir en otros aspectos importantes como la sensibilización ambiental y el desarrollo de competencias a nivel profesional. Este presupuesto público es enfocado en la gestión de compra y adquisición de bienes que permitan potenciar el nivel educativo, social y ambiental de la población.

Otro resultado distinto, es el plasmado por Mondragón (2019), quien encontró en la UGEL de Lambayeque hay mucha deficiencia en su gestión en relación a la distribución de su material educativo, debido a la deficiencia que presenta en la contratación del transporte para trasladar este material. Los cuales terminan llegando con retraso a los centros educativos, esta problemática es producto de una deficiente planificación y coordinación, la cual no ha tenido presente los tiempos de ejecución, por lo tanto tal vez no se ha realizado las gestiones correspondientes a la contratación del transporte para que este pueda llevar a tiempo el material sin necesidad de ocasionar molestias a las instituciones educativas y en consecuencia también causar retraso en el inicio de las clases con el material necesario para los estudiantes.

Es por ello, que Villaroel (2018) indican en sus conclusiones que los funcionarios encargados de los procesos logísticos de la UGEL deben garantizar que el material educativo esté en las aulas desde el inicio de las clases, pues ellos serán el apoyo académico de los estudiantes, motivando su aprendizaje y creando consciencia de la importancia de la lectura como herramienta de desarrollo intelectual. Esto va con el tema de que los funcionarios deben tener las competencias adecuadas para realizar tal labor en la planificación, seguimiento y control del material para que este llegue sin problemas al destino y en el tiempo que se ha planificado.

Esta propuesta es apoyada por González (2018), quien propone que la sistematización de la información es importante para cumplir con los objetivos que se han planteado en el plan anual de contrataciones, así también manifiesta que la simplificación de los procesos eliminando algunos que eran netamente burocráticos, aumentando la calidad de la gestión mediante la participación y colaboración de personal capacitado. Aun cuando la gestión fue calificada como regular, logró

incidir significativamente en los resultados eficientes de la distribución del material, apoyando oportunamente el crecimiento académico de los estudiantes.

Así también la investigación de González (2017), indica en sus conclusiones que el Ministerio de Educación debe evitar que se generen inconsistencias o vacíos en relación a la normativa o lineamiento de la distribución de materiales educativos para evitar que esto ocasione retraso. Por otro lado, el material educativo no debe quedar por mucho tiempo como depósito en la UGEL, el mismo debe ser distribuido a la brevedad, caso contrario se podrá realizar una sanción; dicho material debe ser reportado y notificado a los directores de los planteles, de manera que manejen la programación de entrega del mismo. Para tal efecto, se debe seguir estrictamente el cronograma de entrega de los materiales a las instituciones educativas, coordinando con los directores la entrega del material cuando ellos se encuentren en la institución educativa, de tal manera que no se hagan entregas erráticas a personal no autorizado.

Acercas del **objetivo específico tres** de determinar la relación entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019. Los resultados inferenciales de la relación de ambos elementos indican que el valor de Rho de Spearman fue de 0.693, lo que significa que tiene una correlación positiva considerable y la significancia bilateral fue de 0.000, es decir fue inferior a $\alpha=0.05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica tres planteada por el investigador. En otras palabras, cuando la ejecución y seguimiento del PAC certifica los presupuesto que permiten la ejecución del plan, se dan dando con regularidad, así también se realizan los cambios necesarios para que el plan se ajuste al presupuesto asignado y la supervisión que se realiza al plan y su ejecución en cumplimiento del plan, también se están dando de manera regular, conforme a los

objetivos; entonces la llegada oportuna de materiales a las instituciones educativas de la UGEL 04 se van a dar sin problemas, se va a cumplir de acuerdo al plan inicial.

Un resultado distinto, es el plasmado por Mondragón (2019), quien encontró en la UGEL de Lambayeque mucha ineficiencia en su gestión en relación a la distribución de su material educativo, ocasionando retraso en toda la cadena de distribución del material educativo. Por tal motivo el autor, propone mejoras en el procedimiento de distribución, lo cual debe enfocarse en estrategias basadas en la Planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo como etapas del procedimiento. Sobre todo, poner énfasis en la ejecución y seguimiento de los procesos referidos al mismo para que no haya problemas de distribución y entregar el material a tiempo.

En esa misma línea, también registra resultados distintos Gálvez (2017), quien en sus conclusiones reporta que la variable control del plan anual están igualmente afectadas como los anteriores procesos, por lo que no concluyen con los objetivos propuestos, lo que perjudica el nivel académico de los estudiantes adscritos a estos centros educativos. Es necesario resaltar en esta investigación que la anterior conclusión hace una afirmación verdadera en el proceso, debido a que una deficiencia en la gestión del plan anual de contrataciones, afecta directamente el nivel académico de los estudiantes, aspecto que requiere una solución inmediata por parte del órgano rector del sector educativo.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 En lo que respecta a la hipótesis general se concluye que existe relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019, sustentado en el estadístico de Rho de Spearman de 0.738 y p-valor de 0.000.
- 6.2 En relación a la hipótesis específica uno se concluye existe que relación significativa entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019, sustentado en el estadístico de Rho de Spearman de 0.650 y p-valor de 0.000.
- 6.3 Acerca de la hipótesis específica dos se concluye que existe relación significativa entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019, sustentado en el estadístico de Rho de Spearman de 0.525 y p-valor de 0.000.
- 6.4 En referencia a la hipótesis específica tres se concluye que existe relación significativa entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019, sustentado en el estadístico de Rho de Spearman de 0.693 y p-valor de 0.000.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 El Ministerio de Educación y la UGEL 04 debe concretar convenios con las editoriales que elaboran el material educativo con la finalidad de tener precios asequibles y entregas a tiempo a fin que no haya incrementos de presupuestos en el desarrollo del plan, del mismo modo se debe tener en cuenta la aprobación del plan en el tiempo establecido de 15 días para que se cumplan los tiempos de entrega.
- 7.2 El proceso de planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones, debe ser realizado por especialistas que hagan el estudio de mercado previo, teniendo en cuenta los tiempos de entrega, de tal manera que no haya modificaciones en el presupuesto solicitado en el PAC.
- 7.3 El Ministerio de Educación debe aprobar el Plan Anual presentado por la UGEL 04 en el tiempo establecido de 15 días para que la cadena de suministro del material educativo no se vea perjudicado y presente retrasos. Del mismo modo, el transporte de los materiales debe coordinarse con anterioridad entre el personal de logística y los directores de las Instituciones Educativas.
- 7.4 En lo que respecta a la ejecución y control, la UGEL debe cumplir estrictamente con el cronograma presentado en su PAC, para ello debe haber un completo acoplamiento entre los funcionarios encargados del tema, la empresa contratada para el transporte y los directores de las instituciones educativas.

VIII. REFERENCIAS

- Alvarado, J. (2016). *Web para la transparencia del uso de los recursos del Sistema escolar chileno* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Valencia]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/4eyvNBD>
- Adusei, C. (2016). Adhesión a la Ley de Contrataciones Públicas en la Politécnica Tamale de Ghana: ¿retórica o realidad en la práctica? *Archives of Business Research*, 4 (3), 10-20. <https://doi.org/10.14738/abr.43.2015>
- Andrews, R., & Boyne, G. (2016). Capacity, Leadership, and Organizational Performance: Testing the Black Box Model of Public Management. *Wiley Online Library*, 70 (3), 443-454. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2010.02158.x>
- Brint, L., Alasdair, M., Dussauge, V., René, A., Donald, R. (2016). Is Public Management Neglecting the State?. *Wiley Online Library*, 29 (3), 311-334. <https://doi.org/10.1111/gove.1220>
- Bilqees, A. (2016). Effects of Instructional Materials on Secondary Schools Students' Academic Achievement in Social Studies in Ekiti State, Nigeria. *World Journal of Education*. 6(1), 32-39. <http://dx.doi.org/10.5430/wje.v6n1p32>
- Brenes, P. (2015). *Técnicas de almacén. Comercio y marketing*. Editorial Editex. <https://bit.ly/3UIId539>
- Benavides, M. Díaz, J. y Villarán, V. (2009). *Presupuesto evaluado: materiales educativos*. Ministerio de Educación Lima, Perú.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2009_materiales_educativos.pdf

Bermúdez, A. (20 de noviembre de 2017). *Seis (6) indicadores en los que Estados Unidos está al nivel de los países subdesarrollados*. News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42006658>

Bureau, V. (2009). *Logística Integral*. Editorial Fundación Confemetal.

Castellanos, A. (2017). *Logística comercial internacional*. Editorial Universidad del Norte. ECOE ediciones. <https://bit.ly/4fd69U5>

Carreño, A. (2011). *Logística de la A a la Z*. Pontifica universidad Católica del Perú. Fondo editorial.

Chacón, D., Escalante, M., Martínez, M., López, R., Mendoza, R. (2018). *Factores socio-educativos que inciden en el sistema educativo a nivel nacional en la continuidad de la formación académica de los estudiantes en educación básica, media y superior, durante el año 2018*. Universidad del Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/19442>

Directiva N°002-2019, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (29 de enero de 2019). <https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/288587-002-2019-osce-cd>

Figueroa, C. Acevedo, L y García, J. (2018). *Manual de buena práctica administrativa compras públicas sostenibles en el municipio de la estrella -Antioquia*. Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín. <http://repositorio.unaula.edu.co:4000/handle/123456789/1231>

- Fernández, M. (2019). *Estonia, “la nueva Finlandia” que se convirtió en faro educativo: cuál es la clave del éxito*. Estonia. <https://www.infobae.com/educacion/2019/12/15/estonia-la-nueva-finlandia-que-se-convirtio-en-faro-educativo-cual-es-la-clave-del-exito/>
- Gálvez, M. (2017). *El Plan Anual de Contrataciones y Gestión Administrativa en la Unidad de Gestión Educativa local N°15 Huarochiri año 2016*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/4fgfKJA>
- Girth, A., Hefetz, A., Johnston, J., Warner, M. (2012). Outsourcing Public Service Delivery: Management Responses in Noncompetitive Markets. *Wiley Online Library*, 72 (6), 887-900. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2012.02596.x>
- González, C. (2017). *Análisis de la distribución directa de material educativo a instituciones educativas: caso Rutas del Aprendizaje 2014*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12710>
- González, L. (2018). *Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en los procesos de distribución de materiales educativos, de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 La Esperanza – 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/17658>
- Hart, O. (2003). Incomplete Contracts and Public Ownership: Remarks, and an Application to Public-Private Partnerships. *Economic Journal*. *The Economic Journal*, 113 (486), 69-76. <https://doi.org/10.1111/1468-0297.00119>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw Hill Education

- Hogan, A. (2016). NAPLAN and the role of edu-business: New governance, new privatisations and new partnerships in Australian education policy. *Aust. Educ. Res.* 43(1), 93–110. <https://doi.org/10.1007/s13384-014-0162-z>
- Ley N°30225. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. (30 de mayo de 2024). <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/135-ley-de-contrataciones-del-estado-y-su-reglamento>
- López, M. (2016). *Compra estatal de libros escolares. afinidades electivas entre el estado argentino y las editoriales multinacionales*. Universidad de Buenos Aires. <http://www.revistalinguas.com/edicao37/edicao37.pdf#page=29>
- Mbiti, I. (2016). The Need for Accountability in Education in Developing Countries. *Journal of economic perspectives.* 30(3), 109-32. <https://doi.org/10.1257/jep.30.3.109>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (30 de julio de 2021). *Plan Anual de Contrataciones – PAC*. <https://www.gob.pe/institucion/cenares/informes-publicaciones/2047296-plan-anual-de-contrataciones-pac>
- Mondragón, W. (2019). *Optimización del procedimiento existente de distribución oportuna de material educativo por la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/39291>
- Muñoz, R. Palma, A. y Zambrano, C. (2017). Plan operativo anual en los procesos de Contratación Pública. *Revista Ciencias económicas y empresariales*, 3 (Esp), 102-120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5889755>

- Nieto, L. (2016). *Aplicación de data mining en la gestión del plan anual de contratación en las universidades públicas del Ecuador. Caso de estudio Universidad Técnica de Ambato. Universidad de Ambato*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23769>
- Oberle, E., Domitrovich, C., Meyers, D., & Weissberg, R. (2016). Establishing systemic social and emotional learning approaches in schools: a framework for schoolwide implementation. *Cambridge Journal of Education*, 46 (3), 277-297. <https://doi.org/10.1080/0305764X.2015.1125450>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2009). *Plan estratégico de contrataciones públicas del estado peruano*. http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Plan_Estrategico_delas%20contrataciones%20publicas.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2017). *Panorama de la educación 2017. Indicadores de la OCDE*. Fundación Santillana. <https://bit.ly/4fe3mK7>
- Palomino, I. (2019). *El Plan Anual de Contrataciones y La Eficiencia En Las Adquisiciones Y Contrataciones, De La Unidad De Gestión Educativa Local N.º 02 La Esperanza 2015 – 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/31281>
- Resolución N°010-2016, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (09 de enero de 2016). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/936273/Directiva_003-2016-OSCE-PRE20200704-25584-qzydjlj.pdf?v=1687618383

- Rosero, B. (2024). *Contratación de Estado. Manual teórico – práctico*. 5ª Edición. Ediciones de la U. <https://bit.ly/40GWyAa>
- Tiraccaya, F. (2018). *Implementación de un Sistema Web para la Administración de Planes Anuales de Trabajo*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Los Andes]. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1095>
- Tsiakis, P. Shah, N. y Pantelides, C. (2001). Design of Multi-echelon Supply Chain Networks under Demand Uncertainty. *Industrial & Engineering Chemistry Research*, 40 (16), 3585–3604. <https://doi.org/10.1021/ie0100030>.
- Uribe, R. (sf). *Programas, compras oficiales y dotación de textos escolares en América Latina*. <https://bit.ly/4fkMXUj>
- UNESCO. (2017). *La educación al servicio de los pueblos y el planeta. Creación de futuros sostenibles para todos*. Ediciones Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248526>
- Villaroel, R. (2018). *Dotación de materiales educativos y la percepción del desempeño docente en el uso pedagógico de los materiales educativos en la I.E. 20188 San Vicente de Cañete, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15052/Villarroel_BR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IX. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera se relaciona el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar de qué manera se relaciona el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>Hipótesis general. Ho</p> <p>Existe una relación significativa entre el Plan Anual de Contrataciones con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>V. Independiente X</p> <p>Plan Anual de Contrataciones</p>	<p>Planificación y Formulación</p> <p>Aprobación</p> <p>Ejecución y seguimiento</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿De qué manera se relaciona la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar la relación entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>Existe una relación significativa entre la Planificación y Formulación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>		
<p>¿De qué manera se relaciona la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?</p>	<p>Definir la relación entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la aprobación del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>V. Dependiente Y</p> <p>Distribución de material educativo</p>	<p>Procesamiento de pedidos</p> <p>Control de inventarios</p> <p>Transporte</p>
<p>¿De qué manera se relaciona la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019?</p>	<p>Determinar la relación entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la ejecución y seguimiento del PAC con la llegada oportuna de los materiales educativos hacia las IIEE de la Jurisdicción de la UGEL 04, año 2019.</p>		

Anexo 2. Validación y confiabilidad de los instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA DE POS GRADO

Estimado (a) Sr. (a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto a la relación que existe entre el Plan Anual de Contrataciones y la distribución de materiales educativos, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar el proceso de distribución de materiales en las Instituciones Educativas de la UGEL 04. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa.

ESCALA VALORATIVA: Likert

CODIGO	CATEGORIA	VALOR
S	Siempre	5
CS	Casi siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi nunca	2
N	Nunca	1

Al llenar las respuestas del cuestionario marcar lo que crea conveniente acorde a lo propuesto:

N°	Variable Independiente: Plan Anual de Contrataciones					
		S	CS	AV	CN	N
	Dimensión 1: Planificación y Formulación					
1	Conoce las necesidades de las I.I.E.E a las que abastecerá los materiales educativos					
2	Describe las necesidades con precisión en la etapa de Planificación					
3	Conoce los costos de los materiales educativos que se van abastecer a las I.I.E.E.					
4	Efectúa una estimación de la inversión que se hará en los materiales educativos.					
5	Cuando estima los materiales educativos tiene en cuenta el plan de contrataciones					
6	Conoce los procedimientos de modificación del plan anual					
7	Las áreas que realizan el proceso de seguimiento del plan anual realizan una labor eficiente					
8	En este proceso de Planificación se definen los criterios para cuantificar las necesidades de las instituciones educativas					
9	Normalmente cuentan con un cronograma de cumplimiento de tiempos para la entrega de materiales educativos					
	Dimensión 2: Aprobación del PAC					
10	Existen problemas en la aprobación del PAC					
11	El funcionario encargado de la aprobación del PAC, excede el plazo de 15 días					
12	EL presupuesto solicitado suele encajar con las necesidades identificadas de las I.I.E.E.					
13	El plan suele reformularse porque no cubre las necesidades de materiales educativos.					

	Dimensión 3: Ejecución y seguimiento					
14	El responsable de la ejecución del plan suele cumplir con su labor sin problemas					
15	El responsable suele efectuar la ejecución y programación de forma oportuna.					
16	La certificación del presupuesto suele hacerse en el plazo adecuado.					
17	Suelen hacerse modificaciones al plan para ajustarse al presupuesto o necesidades.					
18	Suelen encontrarse en el proceso de supervisión muchas diferencias con el plan.					
19	La supervisión del plan se realiza de manera periódica.					
20	El responsable de la ejecución revisa los resultados de la gestión con frecuencia					

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA DE POS GRADO**

Estimado (a) Sr. (a), con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto a la relación que existe entre el Plan Anual de Contrataciones y la distribución de materiales educativos, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar el proceso de distribución de materiales en las Instituciones Educativas de la UGEL 04. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa.

ESCALA VALORATIVA: Likert

CODIGO	CATEGORIA	VALOR
S	Siempre	5
CS	Casi siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi nunca	2
N	Nunca	1

Al llenar las respuestas del cuestionario marcar lo que crea conveniente acorde a lo propuesto:

N°	Variable Dependiente: Distribución de materiales educativos	S	CS	AV	CN	N
	Dimensión 1: Procesamiento de pedidos					
1	Define la cantidad de materiales educativos a solicitar a los proveedores					
2	Conoce la cantidad de materiales por institución educativo					
3	Conoce el tipo de materiales a solicitar por institución educativa					
4	Considera las mismas necesidades en las instituciones educativas					
5	Suele considerar la misma cantidad de materiales que ha solicitado en el PAC anterior					
	Dimensión 2: Control de inventarios					
6	Realiza un inventario de los materiales educativos que recibe antes de entregar a las instituciones educativas.					
7	La cantidad de materiales educativos suele coincidir con los materiales solicitados.					
8	Realiza un control estricto de la salida de materiales por Institución Educativa					
9	Se ha perdido material educativo en el trayecto de la entrega					
10	Existen reclamos por parte de la IIEE por recibir materiales que no corresponden a sus necesidades					
	Dimensión 3: Transporte					
11	Suele requerir el servicio de una empresa de transporte para efectuar la entrega de materiales.					
12	Suele hacer más de un envío a las instituciones educativas.					
13	El costo del servicio de transporte suele ser estandarizado.					
14	La capacidad del transporte solicitado suele ser suficiente para la entrega de materiales.					
15	El transporte suele ser seguro durante el trayecto de la entrega de materiales educativos.					
16	La carga suele transportarse y llegar en el tiempo establecido					
	Dimensión 4: Manejo de materiales					
17	Suelen cargar los materiales al transporte con equipos de carga.					
18	La carga y descarga de materiales suele hacer se manera manual.					
19	La carga de materiales educativos suele ser muy rápido.					

20	Los materiales sufren daños durante el transporte y manipulación.					
21	Los materiales educativos suelen ir embalados para no sufrir daños durante el transporte.					
	Dimensión 5: Almacenamiento					
22	Existen espacios en la UGEL 04 para almacenar los materiales educativos.					
23	Existen espacios en la IIEE para almacenar los materiales educativos.					
24	Los almacenes para recepcionar los materiales educativos en la UGEL 04 suelen ser suficientes y apropiados.					
25	Los almacenes para recepcionar los materiales educativos en la IIEE suelen ser suficientes y apropiados.					
26	Los materiales educativos a entregar suelen ser resistentes.					